

Eje: "Fomento de la actividad agraria e intervención en las cadenas de producción"

## **La Producción Familiar capitalizada. Presencia y desafíos de persistencia en la estructura agraria del Alto Valle.**

### **Sumario**

En este trabajo desarrollamos las características particulares del tipo de Producción Familiar Capitalizada (chacareros), de presencia histórica en la cadena agroalimentaria frutícola del Alto Valle de Río Negro. Un primer paso consiste en delimitar los rasgos teóricos constitutivos de este tipo social, que se distingue de otras formas productivas típicamente capitalistas. Luego, nos proponemos pensar las dinámicas de la cadena frutícola, y en ellas al Estado y al mercado como actores centrales de una actividad principalmente destinada a la exportación. Entendemos que el debate multidisciplinar sobre estos elementos aportará ejes centrales para problematizar su devenir y posibilidades reales de reproducción social, visibilizar su importancia histórica y vulnerabilidad creciente; y pensar posibles escenarios de intervención en pos de su fortalecimiento.

### **Introducción**

La actividad productiva frutícola tiene sus inicios a principios del siglo XX de la mano del capital inglés, como un tipo de producción complementaria a la instalación de redes ferroviarias en la región. Bajo el esquema de realización de la renta de la tierra por subdivisión en pequeñas y medianas unidades familiares, la división y posterior venta de parcelas dio origen a una forma de producción agraria predominantemente familiar, no típicamente capitalista e históricamente protagónica en el eslabón de producción primaria.

La cadena frutícola regional se centra en la producción, acondicionamiento y comercialización de manzanas y peras. Actualmente se encuentra conformada por los siguientes sectores: trabajadores, productores no integrados, productores integrados (fruticultores), medianas, y grandes empresas y agentes comercializadores transnacionales/lizados. Si bien históricamente los destinos de la cadena han sido la exportación, el consumo interno y la industrialización; la impronta distintiva de “*complejo agroexportador*” se ha mantenido desde sus inicios y constituye históricamente el destino más rentable de la producción.

Los productores familiares “chacareros”, no integrados, se articulan vía mercado con los eslabones industriales y de empaque. En su condición de tomadores de precio y vendedores de primera mano a un mercado oligopsónico, se subordinan paulatinamente a los crecientes requerimientos y controles de calidad del mercado. Estos requerimientos imponen ritmos de incorporación tecnológica dependiente, aumento de escala, incremento de los costos de producción por especialización de la mano de obra estacional contratada, e insumos que implican modificaciones en sus procesos de reproducción social. Emergen nuevas diferenciaciones sociales del conjunto, descomposición social hacia arriba, pero también hacia abajo con salida de sujetos de la actividad, disminución de cantidad total de productores y nuevos procesos de subalternización.

El productor chacarero es definido teóricamente como productor familiar capitalizado, por la combinación de tierra/capital-trabajo familiar en la reproducción social, bajo determinadas condiciones de producción (dotaciones de recursos y relaciones de producción), y en el marco de relaciones propias del sistema capitalista. Estos sujetos de la fruticultura regional han atravesado las distintas fases de la historia productiva con procesos de expansión y capitalización de estas unidades, pero también -en períodos más recientes- por una paulatina subalternización, respecto de otros eslabones más fuertes de la cadena, que fragilizan sus condiciones de reproducción social. Actualmente sus comportamientos presentan a nivel agregado diversidad de inserciones laborales en el proceso de reproducción social, con niveles de pluriactividad (otros ingresos e inserciones) superiores al promedio nacional.

### **De qué hablamos cuando hablamos de PFC?**

La preocupación por la persistencia de la pequeña producción agraria y su lugar en el sistema capitalista, ha constituido un tema recurrente de estudio y discusión teórica desde fines del siglo XIX, retomado con fuerza en el último tercio del Siglo XX y hasta la fecha.

Retomando el modelo de la economía política clásica inglesa Marx reconoce en la “fórmula trinitaria” ([1867] 1986: 495, XLVIII) un nivel abstracto de delimitación de clases donde obreros asalariados rurales, capitalista industrial y terrateniente rentista, constituyen tres clases bien diferenciadas en la sociedad capitalista. Cada una se corresponde con una fuente de renta en la que sustentan sus condiciones materiales de reproducción: salario,

ganancia o renta de la tierra respectivamente. Posteriormente, complejiza el modelo afirmando que la frecuente existencia empírica de combinaciones entre capital, trabajo y propiedad de la tierra, ha dado lugar a figuras sociales que en la agricultura capitalista escapan al esquema rígido (Marx, [1867] 1986, XXXVII), como el terrateniente-capitalista, el campesino o el “*farmer*”. Específicamente para aquellos casos donde la propiedad de una pequeña parcela de tierra y el trabajo se combinan en una misma figura, existen referencias en la obra de Marx al colono “*farmer*”, y más tarde al campesino. No obstante, ambos son colocados como sujetos transicionales en el avance del sistema capitalista, en cuyo devenir su existencia cede al avance de las grandes explotaciones capitalistas (Marx, 1894: 788)<sup>1</sup>.

En la segunda mitad del siglo XX, surge un fuerte intercambio en la literatura preocupado por la delimitación teórica de los tipos de producción familiar, donde la presencia importante y sostenida en el tiempo de unidades familiares en el medio rural, y la inserción competitiva de algunos de sus tipos en cadenas agroalimentarias, provoca un desarrollo teórico considerable. Friedmann (1978), presenta una mirada que vira el eje del debate clásico, actualizando la cuestión de la producción familiar ya no centrada en términos de descomposición hacia clases capitalistas, ni aún en la cuestión de la subsunción de las clases no estrictamente capitalistas, sino en la necesidad de delimitar aquellas condiciones históricas que permiten la diferenciación de sus tipos, y su reproducción social sostenida.

Para Friedmann los *farmers* organizan su reproducción a través de la producción mercantil simple. Esto es, producen con su propio trabajo (y eventualmente el de su familia) y con sus propios medios de producción bienes para el mercado que son realizados bajo la forma de mercancía, y se proveen en él de insumos, créditos y productos. Tal proceso de diferenciación está ligado a inversiones masivas que conectan al productor con la economía capitalista vía créditos, provisiones y ventas, a menudo organizadas por el agro-negocio. Friedmann (1986) atribuye al grado de mercantilización de la producción familiar importancia destacada en el paso de la agricultura familiar a una de tipo comercial,

---

<sup>1</sup>En otro apartado Marx afirma que “la explotación rutinaria e irracional es sustituida por la aplicación tecnológica y consciente de la ciencia. La ruptura del primitivo vínculo familiar entre la agricultura y la manufactura, que rodeaba las manifestaciones incipientes de ambas, se consume con el régimen capitalista de producción. Pero, al mismo tiempo, este régimen crea las condiciones materiales para una nueva y más alta síntesis o coordinación de la agricultura y la industria, sobre la base de sus formas desarrolladas en un sentido antagónico (...) la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre” (1983 [1894]: 277).

constituyendo el límite inferior las unidades campesinas sin conexión con el mercado, y el límite superior las unidades de producción mercantil simple, completamente integradas al mercado, del cual dependen para su reproducción social.

Aunque, como ya vimos, las relaciones de producción en las unidades “*farmers*” son “analíticamente idénticas a unidades de producción mercantil simple en otras ramas de la producción” (Friedmann, 1978:74), el componente familiar las dota de un carácter específico<sup>2</sup>, bajo las virtudes de unión, cooperación y solidaridad en sus pautas de organización del trabajo. A su vez, la especial relación de estas unidades con la propiedad de la tierra implica que se concentren físicamente en una región. Ambas características contribuyen a fortalecer la cooperación y comunidad con su mismo tipo, situación que no se produce entre productores mercantiles simples en general, ligados a relaciones altamente competitivas. Asimismo el componente familiar las diferencia de las empresas típicamente capitalistas, ya que la relativa independencia de capital que otorga la propiedad de la tierra a sus dueños imprime, al mismo tiempo, la necesidad de un mantenimiento de ese capital constante que a veces opera aún en desmedro de la calidad de vida del productor-propietario y su familia (Friedmann, 1986), dada la capacidad de estas unidades de mantenerse en la producción a costa del aumento de la auto-explotación de fuerza de trabajo, produciendo por debajo de las condiciones en que una empresa típicamente capitalista se retira del mercado.

Complementariamente, la combinación de la propiedad de tierra productiva y el empleo de la fuerza de trabajo familiar se coloca a la base de los mecanismos de herencia y reproducción de estas unidades. La primera condición para su reproducción es que en su doble carácter de empresas y familias están gobernadas por la cantidad promedio de medios de producción y trabajo que establecen las condiciones generales de competencia; y al mismo tiempo se mueven a través de ciclos demográficos que en ciertos momentos hacen variar la disponibilidad de fuerza de trabajo a niveles superiores o inferiores a los requeridos como empresa.

Así, la diferencia entre la reproducción ampliada en el capitalismo y en la producción mercantil simple se ve reflejada en las consecuencias de la competencia. La acumulación capitalista genera concentración, mientras que la reproducción ampliada de la producción

---

<sup>2</sup> Componente que la propia Friedmann (1986) reconoce no ausente de tensiones, reconociendo la dominación y subordinación patriarcal que se ha dado históricamente en el seno de la familia.

mercantil simple genera nuevos productores. Dada una escala productiva constante, el creciente número de productores de PMS genera tendencias contradictorias diferentes a las del capitalismo. En cambio, si el cambio técnico genera tendencias adicionales hacia el aumento de escala productiva, entonces la reproducción de la PSM se ve amenazada, tanto a escala simple como ampliada.

Rasgos que se desprenden de los anteriores, como el grado de especialización en el mercado de productos, de dependencia del mercado de factores, y de utilización de trabajo asalariado como complemento del trabajo familiar en el proceso productivo por infraestructura de trabajo socialmente disponible, aportan elementos secundarios que requieren de y aportan a análisis históricamente situados.

Las transformaciones del tipo social son colocadas en tensión con elementos del sistema capitalista que lo sitúan en procesos históricos concretos, como los costos de oportunidad de utilización de trabajo familiar; la escala productiva y la rentabilidad media de la producción dadas en determinado momento y dado cierto nivel de desarrollo tecnológico, con el objetivo característico de generar excedente. Cabe ahora poner en relación los elementos teóricos de caracterización del tipo familiar capitalizado con los cambios en el desarrollo del capitalismo en la cadena frutícola durante los últimos veinte años.

Si bien en esta forma productiva la composición capital-trabajo familiar la constituye como figura “híbrida”, no típicamente capitalista, el marco jurídico desde el que participa de las relaciones mercantiles es asimilable al de otras empresas capitalistas, bajo la denominación “Persona Física”. Consideramos que este rasgo está sujeto a problematizaciones y reconsideración, ya que otros tipos sociales que han cristalizado en figuras legales más beneficiosas (por ejemplo: cooperativas) han logrado el reconocimiento y tratamiento que respete las lógicas diferentes por las que está atravesado su funcionamiento.

### **Dinámicas de la cadena frutícola en las últimas décadas**

En materia de generación de divisas, el complejo exportador frutícola se encuentra en el mismo nivel de importancia relativa que el de sectores tradicionales como el de la carne bovina, el cuero, los lácteos y la uva de mesa, generando actualmente 1500 millones de dólares de exportación anual. La participación del sector rionegrino en el complejo exportador frutícola es destacada. Río Negro tiene una presencia del 80% en el total de

kilogramos totales del país exportados para la manzana y la pera, y de los dólares generados de esa actividad. Un tercio de lo que se exporta tiene como destino la Unión Europea, uno de los mercados más exigentes en términos de calidad (tamaño y condiciones sanitarias de producción) de la fruta. En el período 2009-13 el volumen de exportación de este complejo agroexportador medido en millones de dólares, ha ido en ascenso continuo. Sólo se registra un descenso en el año 2012, luego de un récord inédito de precios alcanzado en 2011. (INDEC, 2013)

En el devenir de la actividad la correlación de fuerzas de los distintos sectores que la componen, y el papel cumplido por el Estado han decantado en relaciones altamente asimétricas entre los actores de la fruticultura. A partir de los años '80 las empresas transnacionales/lizadas de la cadena, en tanto núcleo hegemónico del sector, han protagonizado procesos de integración bajo distintas modalidades. La compra de chacras para producción propia, contratos con productores por la adquisición de ciertas cuotas de fruta por adelantado fueron parte de los mecanismos que les permitieron obtener el control de proporciones mayoritarias y crecientes de la producción, de la comercialización tanto interna como externa mediante producción propia y de terceros, logrando reducir costos. De esta manera aumentaron sus márgenes de decisión en la comercialización con otros sectores, dando lugar a una rápida y cambiante concentración empresarial en el sector.<sup>3</sup>

Scaletta (2006) señala que a partir de la década del '80 se produce un estancamiento en el volumen producido, acompañado de una fuerte reorientación agroexportadora que entraña cambios varietales, mayor sofisticación de los procesos de post-cosecha y logística comercial de mayor valor agregado. Tales configuraciones dan cuenta del creciente protagonismo que va cobrando el capital transnacional en la dinámica de acumulación de esta actividad, generándose nuevas formas de organización –gestión, distribución y comercialización- de la producción, de alcance transnacional. En ese marco, las

---

<sup>3</sup> Ya en la primera década del siglo XXI sólo diez firmas concentraban más del 80% de las exportaciones al tiempo que aproximadamente el 50 por ciento del volumen de fruta de pepita exportada desde la provincia de Río Negro la proveían los/as pequeños/as y medianos/as productores/as (7). En la actualidad se identifican seis empresas como las más relevantes del sector, dadas las fusiones de los últimos años (7). Por su parte, en la actualidad el 56% de los productores frutícolas tiene parcelas de menos de 10 ha, y poseen el 16% de la superficie cultivada con pepita (6).

modalidades de negociación se volvieron cuasi-extorsivas para los sectores más vulnerabilizados, entre ellos el de los PFC, chacareros.

La forma de negociación de las empresas con productores/as no integrados/as es por acuerdos con distinto grado de formalidad e involucrando diversos grados de financiamiento de las tareas productivas en los casos en que esto ha sido necesario. Todas estas modalidades pueden ser englobadas bajo lo que se denomina *agricultura por contrato*, un mecanismo de abasto de las agroindustrias que se ha expandido aceleradamente en las últimas décadas en todo el mundo, estimulada por los fluctuantes cambios en el consumo que las empresas terminan trasladando a los productores, y ayudado por la aplicación de políticas de ajuste estructural (Steimbregger, 2009). En el caso de los/as productores/as chacareros/as, la aceleración en los ritmos de cambios técnicos y de organización del trabajo requeridos por el mercado internacional inicia un ciclo excluyente para los/as productores/as primarios/as.

En su condición de tomadores/as de precio y vendedores/as de primera mano a un mercado oligopsónico, son subordinados/as paulatinamente a los crecientes requerimientos y controles de calidad del mercado. Estos requerimientos imponen ritmos de incorporación tecnológica dependiente, aumento de escala, incremento de los costos de producción por especialización de la mano de obra estacional contratada, e insumos. Las exigencias del mercado consumidor son trasladadas por las empresas a los productores de manera directa y también a través de controles de calidad crecientes, como son por ejemplo las denominadas “Buenas Prácticas Agrícolas” (Trpin y Alvaro, 2014). En especial se ven afectados/as aquellos/as cuyas unidades se sustentan en la organización familiar del trabajo la mayor parte del año. Se profundizan los ciclos de subalternización del sector de los/as productores/as chacareros/as no integrados, en un proceso heterogéneo de inserción comercial subordinada, endeudamiento y descapitalización, que en algunos casos conduce a su desaparición como productor/a.

### **El Estado y su presencia en el principio de intercambio de la cadena**

A partir de la década del '90, ha predominado como política de Estado para la agricultura un modelo denominado de *agricultura industrial* (Teubal, 2005:2), donde éste se constituye en promotor del ingreso desregulado de capital transnacional, reforzando una excluyente

dinámica que no se ha revertido en la última década. En el caso del Alto Valle, especialmente con la privatización de los servicios de riego (consorcios) y las dificultades surgidas a partir de la salida de la convertibilidad, los ciclos de concentración y transnacionalización del capital se vieron acelerados y profundizados.

En todo este tiempo los/as chacareros/as han llevado a cabo sostenidamente una resistencia a nivel productivo-doméstico, pero también a nivel colectivo, agrupados/as en las Cámaras de productores y la Federación de Productores Frutícolas de la provincia de Río Negro. Con ello han logrado regulaciones y mediaciones estatales que desde el año 2002 se han instrumentado entre las entidades que agrupan a agroindustrias y chacareros/as, con el Estado como “garante no vinculante”. Con el objetivo explícito de lograr una formalización que transparente las desiguales relaciones contractuales, estas acciones se han plasmado en leyes, decretos y resoluciones diversas. Fundamentalmente podemos señalar como elementos centrales la Ley de Transparencia Frutícola<sup>4</sup> y la Mesa de Contractualización<sup>5</sup>. A estos dos elementos legales pueden sumarse una cantidad de aportes bajo variadas formas que desde el Estado Nacional y Provincial ingresan a la actividad primaria frutícola desde hace años.

Si bien el espíritu de ambas iniciativas ha sido dar claridad a un proceso de negociación clave para la cadena, al desconocer los mecanismos reales históricos por los cuales

---

<sup>4</sup> La Ley n° 3.611 de Transparencia Comercial crea en 2002 el régimen para la vinculación formal entre las partes que intervienen en el negocio frutícola en la Provincia de Río Negro -producción, empaque, industria y comercialización de frutas-, mediante la firma de contratos entre vendedores -productores independientes- y compradores de fruta -empresas integradas. Con ella se busca mediante un conjunto de exenciones impositivas dar certeza jurídica a la relación entre las partes, incentivar la formalización y publicidad de los contratantes y de los términos contractuales. Otro beneficio que prevé la ley -artículo 33-, es el acceso al Proceso de Mediación en caso de controversias derivadas de los contratos inscriptos

<sup>5</sup> En el año 2005 se crea la Mesa de Contractualización Frutícola por ley n° 3.993, cuya finalidad es la de definir anualmente los costos y precios, en este caso conforme variedad, calidad y calibre y/o por kilogramo de la fruta de pepita, que regirán para su producción, conservación, acondicionamiento e industrialización, así como las condiciones de pago y las cláusulas de ajuste de los valores. A partir del 2008, la Mesa fijó un precio para toda la fruta, sin distinción, situación que expresa la lucha de la Federación de Productores, fundamentando que le cuesta igual producir toda la fruta. Sin embargo, la CAFI, no acepta esta posición manifestando los altos porcentajes de descarte que derivan a la industria y a precios menores



productores y compradores de la fruta formulan sus acuerdos, caen en desuso en su propia implementación. Este tipo de políticas e intervenciones no forman parte de un planteo global que enfoque la producción familiar regional desde un proyecto social consensuado, y por su valor estratégico en términos de soberanía alimentaria, tenencia de la tierra y planeamiento demográfico. Más bien constituyen una batería de esfuerzos de uso de fondos públicos que son finalmente subsumidos a la dinámica de negociación desigual y concentración dentro de la cadena, con cada ciclo productivo.

### **Algunas reflexiones finales. ¿Economía regional del capital concentrado excluyente o para la soberanía alimentaria?**

En el recorrido hecho hasta ahora hemos visto que la PFC, de presencia histórica en la fruticultura valletana, encuentra vulnerabilizadas sus condiciones de reproducción social en las últimas décadas, con la creciente participación del capital transnacional en la cadena y el aumento de los requerimientos desde el consumo, entre otros elementos. Su condición histórica y características teóricas hacen asimilable la caracterización de su problemática a otras situaciones regionales. La dinámica de conformación y devenir de la cadena frutícola, la composición de fuerzas en el mercado que integra, y el lugar de la política pública en esta configuración son elementos que nos permiten analizar las condiciones y desnaturalizar lo que se ha dado en llamar “crisis de la fruticultura”.

En los últimos años, el deterioro de las condiciones de vida y reproducción social del eslabón primario de la cadena frutícola se expresa no sólo en el deterioro de las condiciones de reproducción social del sector, sino en la facilidad con que otras actividades aún más desiguales y expoliadoras de la renta de la tierra han logrado instalarse en la zona (actividad extractiva: venta o alquiler de chacras, usos extractivos del suelo) como alternativa. Esto tiene que ver con una política de soberanía alimentaria y tenencia de la tierra productiva que en nuestro país no se ha dado. En este esquema el Estado (en su acción y en su inacción, dependiendo los momentos) refuerza las lógicas del mercado sentando las bases para que la valorización del capital encuentre sectores vulnerabilizados, empobrecidos y desmovilizados.

En este marco, entendemos que la reflexión multidisciplinar invita a pensar nuevas estrategias -políticas, económicas, jurídicas- para acompañar el fortalecimiento de sujetos

sociales sobre las cuales la cuestión agroalimentaria es posible de ser sostenida. Claramente este artículo no agota las posibilidades -y necesidades- de pensar a los sujetos sociales en la producción, su presente y futuro. Intenta por lo menos iniciar un camino de discusión donde se permita cuestionarse el perfil de la actividad productiva (hoy protagónicamente agroexportador), las condiciones sociales y políticas que se le presentan a los sectores subalternos para sostenerse en la producción (impositivas, de incorporación tecnológica, etc); y los objetivos alimentarios de la producción regional.

### **Bibliografía**

Friedmann, Harriet. 1978. "Simple Commodity Production and Wage Labour in the American Plains". *The Journal of Peasant Studies*, Volume 6 (Number 1). London. Pp. 71-100.

Indec, 2013. Disponible en <http://www.indec.mecon.ar/>

Marx, Karl. 1867. *El Capital*. Vol. I, parte VII, cap.XXVII, La génesis del arrendatario capitalista. Siglo XXI Editores. México.

Scaletta, C. 2006. Tensiones de la globalización en los circuitos agroindustriales: El caso de la producción frutícola del Alto Valle del Río Negro.

Steimbregger, 2009. Geografía y sociología de la movilidad del capital global en los procesos de reestructuración de las cadenas de valor agrícola. Una investigación sobre el norte de la Patagonia. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia, España. Mimeo. 2009.

Teubal, Miguel, Domínguez, Diego y Sabatino, Pablo (2005), "Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentario", en Giarracca, Norma y Teubal, Miguel, *El campo argentino en la encrucijada* . Buenos Aires: Alianza.

Trpin y Alvaro, 2014. Condiciones productivas locales y exigencias para la comercialización. Transformaciones en la fruticultura del norte de la Patagonia argentina. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales; Lugar: Santa Fe; Año: 2014 vol. 1 p. 193 - 217